

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

114**MADRID NÚMERO 69**

EDICTO

Doña Ángeles Rosa García Solano, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 69 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de procedimiento ordinario número 1.613 de 2009, a instancias de don Felipe Estirado Fernández, contra doña María Estirado Fernández.

Por la presente, y en virtud de lo acordado en el juicio referenciado, se anuncia que don José Peleo Estirado Fernández ha muerto sin testar, que sus hermanos, don Felipe y doña María Estirado Fernández, reclaman judicialmente ser nombrados sus herederos, y por el presente se convoca y se hace llamamiento a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que se personen en el Juzgado en el plazo de sesenta días siguientes a la publicación de este edicto para que puedan comparecer y alegar lo que a su derecho convenga, en atención a que el fallecimiento se produjo en Nueva York.

En Madrid, a 18 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/2.509/10)